



DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: Calle del Correo, N.º 9.

Teléfono N.º 184.

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

Año I

Quito (Ecuador), Sábado 8 de Abril de 1905.

Núm. 251

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual	12 sueros
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suelto	5 cents

Dentro de la ciudad reparto á domicilio.

¡Cada día de más! No votes sonoras y pises... Leopoldo M. Braser.

"LA LINTERNA"

Quito, Sábado 8 de Abril de 1905

POLITICA ECONOMICA

XII

FERROCARRILES

He aquí la más seria de todas las cuestiones que debe resolver el Gobierno en la esfera de la política económica del país; y, aún más en el dominio de los grandes problemas que dicen relación con la unidad nacional y progreso político.

Mientras no tengamos una red de ferrocarriles que unan las diferentes secciones del país y den una puerta de salida al Pacífico á las tres grandes secciones del territorio, norte, centro y sur, nos sentiremos impotentes para dar vuelo y expansión á nuestros comercio é industrias.

País sin ferrocarriles es país muerto, por que su producción no puede competir con la de aquellos países que dan al productor la facilidad de mover sus cosechas pagando bajas fletes.

País sin ferrocarriles, es país expuesto á las revoluciones, por que ni tiene el Gobierno los medios para sofocarlas en su germen ni hay como evitar que pueblos ociosos se entretengan en esos sangrientos saqueos, que se hacen imposibles cuando la febril actividad comercial é industrial, impone por sí sola, el mantenimiento de la paz.

Detenemos en enumerar, una por una, las ventajas que resultan para los pueblos de cruzar el territorio nacional con todas las vías férreas que las necesidades indiquen, sería cansar á nuestros lectores, sin objeto justificado, por que no puede haber quien desconozca esas ventajas.

Nuestro propósito es otro. Queremos esbozar la estructura de un plan de construcciones ferrocarrileras, tratando, de paso, algunas cuestiones que se relacionan estrechamente con el papel que incumbe al Estado en la construcción de obras públicas.

La topografía del territorio nacional está indicando clara-

mente que la red de ferrocarriles se puede comprender en esta gráfica expresión: una espina dorsal, de norte á sur, cuatro ramales de oriente á poniente y, por ahora, uno de occidente á oriente. Es decir:

- a) Ferrocarril del Carchi á Loja, siguiendo por la altiplanicie interandina;
- b) Ferrocarril de Loja ó Cuenca á la costa, Puerto Bolívar, por ejemplo;
- c) Ferrocarril de Riobamba á Guayaquil;
- d) Ferrocarril de Quito y Bahía de Caraquez;
- e) Ferrocarril de Ibarra á Esmeraldas; y
- f) Línea de Ambato al Amazonas.

He ahí el plan general, de cuyo trazado, á nuestro juicio, no debe apartarse jamás el pensamiento del país y del Gobierno.

Hay nos hallamos haciendo pinitos, en materia de construcciones ferrocarrileras, pues, en verdad, de la línea central solo tenemos el pequeño pedazo en construcción de Guamate á Riobamba, toda vez que la línea de Guamate á Guayaquil es el ramal á que nos referimos en el acápite c.

Si se cumplen las ofertas del Gerente de la compañía de Ferrocarril Guayaquil y Quito, en tres ó cuatro años más, enponiendo el máximo de un plazo racional, tendremos la locomotora en Quito; y ese será el momento de iniciar otros grandes trabajos.

Pero, mientras tanto, el Gobierno puede y debe empezar la tarea de preparación por el Sur, en una forma y por el norte en otra, así como ya se ha empezado con el ramal al oriente.

En nuestro artículo de mañana continuaremos traduciendo nuestras ideas sobre la materia.

Casa buena y nueva

Vendo en el barrio de San Blas, entre las carreras Esmeraldas y Chile, la que hace esquina, con veinte y cuatro metros por cada frente; el que interese encontrará además de comodidades la canalización amplia hecha en estas calles y la proximidad á la nueva plaza de mercado que está en construcción y al Teatro y Alameda. Háblase con José Baca M. en su almacén frente al templo de la Compañía.

Wiguelo Horcamos.

Social

Enfermos:

—Se encuentra mejor la Srta. Enriqueta Chiriboga. —Se encuentra en convalecencia la Sra. Dña. Mariana Jaramilla v. de Saa. —Se encuentra enferma la Sra. Dña. Rosario Barrera v. de Váscones.

Viajeros:

Llegó de Atangasí el Sr. Pedro Chiriboga D., en unión de su familia. —Llegó de Chilló el Sr. Manuel E. Mena C. —Del mismo lugar llegó el Sr. Ricardo Ponce. —Llegó de Guayaquil el Sr. Dn. Carlos Borja en compañía de su hijo. —Partió á Pomasquí el Sr. Dr. Modesto Sánchez Carbo. —Llegó de Chilló el Dr. Manuel Espinosa. —Partió á Machachi, en compañía de su familia, el Sr. Ramón Calisto.

Aviso importante

Por orden del Ilustre Consejo del Cantón de Ambato se convoca licitadores para que se provea de alumbrado eléctrico á esta ciudad. Las propuestas, con las formalidades del caso, se recibirán en la Secretaría, hasta el 14 de Mayo del año en curso.

Ambato, Marzo 4 de 1905. El Secretario Municipal, Gabriel Garcés.

La escuadra de Togo en Guayaquil

Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en General, que he trasladado mi almacén de ferreteria, á la casa del Sr. Dr. Teodoro Larrea, Carrera de Guayaquil, en donde encontrarán un variado surtido de artículos comprendidos en este ramo. Todo á precios sin competencia. José M. Bustamante G.

Premiado Establecimiento Industrial

«La Italia»

El único en su género en la República y que mereció los premios más altos en las últimas exposiciones de Estados Unidos, y de París, así como en las distintas nacionales. Variado surtido de fides reconocido como el almacén más sano y provechoso. Guaylitas sistema inglés con últimos perfeccionamientos fabrico en Europa. Especialista trató últimamente de Europa. Esquilotes Caramelo y Conites de toda forma. Reducción de 50 por la mesa. Selección elaborada de chocolate con azúcar y sin ella, en distintos sabores y peso, siempre empacado. Pastillas de alcohol de 40 grados y de Aguardiente. Nuestra productos generalizados en toda la República, se hallan de venta en esta Capital, en La Sucursal de LA ITALIA, Plaza de la Independencia, y en los demás establecimientos de Albarcos.

El Gobierno Liberal

III

Esta es la situación en la hora presente; y aun cuando la pasión se enciende en la tribuna, lo cierto es que hemos alcanzado grandes conquistas políticas, que influyen poderosamente en la educación cívica del pueblo. En otros países, que han ascendido el mismo penoso calvario que nosotros, la expoliación de leyes como las de «Matrimonio Civil», «Registro Civil», «Reglamentación de los Cultos», «Supresión del fuero eclesiástico», «Primacía del Estado sobre la Iglesia», y, en fin, todas las comprendidas en eso que se llama «La cuestión religiosa», han provocado profundas crisis, debates ardientes, polémicas terribles, algunas veces motines y en no pocas hasta revoluciones.

La respuesta es sencilla. Las nacionalidades hispano-americanas nacieron de la obra colonizadora de una nación que eternamente dió primacía á la Iglesia Católica sobre el Estado, de tal manera que, ni aún en los días que corren, puede la España sacudir de aquel yugo á que la unció con mano de fierro el sombrío Monarca que se llamó Felipe II.

Las colonias españolas manaron en la idiosincrasia del pueblo español; y cuando ellas se proclamaron independientes, ni conquistaron la soberanía territorial y política, ni pudieron ni supieron alcanzar la independencia de la autoridad eclesiástica.

Pero, los tiempos cambian y á medida que las naciones emancipadas en los albores del siglo XIX fueron incorporándose á la vida de la civilización moderna, que se inspira en un derecho público muy distante de la absorción del Estado por la Iglesia, los pueblos reclamaron de una esclavitud que les legaron sus antepasados.

Sin exageración, puede asegurarse que la labor de la democracia hispano-americanas durante el siglo XIX, en los años que siguieron á su independencia, gira toda entre en torno del eje de la cuestión religiosa; los partidos conservadores batallando por mantener la supremacía de la Iglesia y los partidos liberales combatiendo por la laicización del Estado y las instituciones de derecho público.

En esta inmensable lucha, los partidos conservadores se parapelearon tras la dictadura, que á veces, fué tiranía, y los liberales elevaron mano de la revolución para llegar al Gobierno y, con el forro de la ley y la fuerza pública, implantar las reformas de la nueva doctrina de Gobierno.

TARIFA

Como todas las cosas caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamas, etc., im portan 40 sueros la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueros sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entenderse con el Administrador en la Agencia Central de «La Linterna» en Avila, Venezuela, frente al Hotel «Royal Palace»

mantiene la supremacía del Estado sobre la Iglesia.

La última fortaleza que mantenían los conservadores era la de Colombia; y allí también cayó el alcázar de la intranquencia religiosa, nó al golpe de la cimitarra liberal, sino al grito del país entero, que pidió otra política y otros hombres, después que arroyos de sangre hermana mancharon el tabernáculo de la patria.

Seis años de guerra inestinta, cruel, terrible, nos importó á nosotros la abolición del antiguo régimen y el advenimiento de gobiernos liberales, que reformasen las instituciones políticas, en el sentido que reclaman la civilización y la tendencia liberal del espíritu humano.

Hay quienes se admiran de que la administración Alfaro no diese un solo paso en el sendero doctrinario, en el terreno de las conquistas políticas; pero, tenemos para nosotros que, si bien es cierto que aquel Magistrado pudo hacer lo que, también no lo es menos que es muy difícil alcanzarse para dominar una revolución poderosa y, al mismo tiempo, tener la serenidad para afrontar la revolución de cambios políticos.

Creemos que la historia dará á cada uno lo suyo; y á la Administración Alfaro, en recompensa por lo mucho que hizo para afianzar con las armas el predominio del partido liberal, le disimularé su atención en las reformas políticas.

Por ley de los acontecimientos, le ha correspondido á la Administración Plaza la formidable iniciativa en la obra meramente política; sin que esto signifique que desconozcamos el mérito de los esfuerzos, por que si es verdad que la ley del progreso le imponía á esta Administración una determinada labor reformista, también es cierto que pudo excusarse el momento de emprender en ella, como ocurre siempre y cada vez que al Capitolio suben hombres pusilánimes, consistencia en las convicciones y sin el valor de los grandes luchadores.

La administración Plaza, en ple na paz, sin contención alguna, ha introducido en nuestro derecho público las reformas que exigía la doctrina liberal; y aun cuando restan otras muchas, aquellas eran las que asustaban y éstas las que fluyen naturalmente del orden de cosas establecido; con la particularidad de que si las primeras pueden exaltar el sentimiento partidista, hasta empujarlo á la reacción armada, las segundas vienen á ser, en último término, punto de programa y causa de aspiraciones hasta para los mismos que han combatido la reforma liberal.

En esta situación vá á recibirse del Gobierno el nuevo Presidente; y es sobre su Administración Liberal que vamos á discurrir someramente, para contestar á nuestros colegas de «La Patria», á fin de ver como se complace el derecho que conveñe al país en la hora actual es Gobierno Liberal, con política y hombres liberales, tal como los entendemos nosotros,

